

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

Teléfono, 70

Año VIII.

Viernes 21 de Diciembre de 1906

Núm. 2.166

## J. MIRANDA

CIRUJANO DENTISTA, HONORARIO DE S. M. Gondomar, 8 pral. Córdoba

### No hay contubernio

No tiene razón *El Liberal* para hablar de contubernio de conservadores y carlistas por el hecho sencillísimo de que unos y otros combatan la ley de Asociaciones.

Entre unos y otros hay en política verdaderos abismos, pero coinciden en dos puntos capitales, en sus convicciones religiosas y en su amor a la Patria y nada de particular tiene que, aun diciendo en todo lo demás sus esfuerzos se unen en defensa de esos grandes principios.

Con más justicia podría calificarse de contubernio la cooperación de los republicanos y los liberales, de los que en pleno Congreso niegan a Dios y se burlan de la idea de la Patria y de los que, hasta ahora al menos, no se han declarado ateos ni han renegado de la nacionalidad.

### Una protesta

Sr. Diputado a Cortes por el Distrito de Hinojosa del Duque.

Los vecinos de esta villa que suscriben, de los cuales unos son sacerdotes, otros pertenecen a varias asociaciones religiosas de la misma, y todos profesan las doctrinas de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica, Apostólica, Romana en toda su integridad y reciben y acatan sus disposiciones y enseñanzas con la docilidad que siempre ha sido signo característico de los verdaderos católicos, cumpliendo con lo que estiman ser ineludible deber de conciencia, ponen en su conocimiento la profunda pena y grandísima sorpresa que les ha causado saber que la voz de su diputado ha sido la primera en defender el proyecto de ley sobre Asociaciones, calificado por el Emmo. Cardenal señor Sancha en su nombre y en el de todo el Episcopado español, en cuanto a los religiosos se refiere de "opresor a las conciencias, contrario a la libertad de la Iglesia y ofensivo a la Religión de los españoles".

La sorpresa ha sido tanto mayor al verle en contra de todo el Episcopado español, recordando lo que dijo V. S. cuando habló en la plaza pública a estos religiosos habitantes, sobre la indecible amargura que en aquellos momentos embargaba su alma al tener noticia que por alguien se había dudado de la sinceridad de su catolicismo, añadiendo, que no solo era católico, sino católico fervoroso.

Deben por lo tanto protestar y protestan contra la conducta observada por su representante en Cortes, sin que a ello les mueva, ni el espíritu de partido, ni enemistad alguna personal, sino solamente el deber que tienen como católicos de defender sus sentimientos religiosos que son ciertamente los de la mayoría de este distrito.

Dios guie a V. S. muchos años.

Hinojosa del Duque 6 de Diciembre de 1906.  
Marcelino Sanz, Arcipreste; Francisco Remero, Presbítero; Julián Díaz, Párroco; Pedro Cuadrado, Maestro de 1.ª Enseñanza; Antonio de Luque, propietario; Francisco Rodríguez, idem; Isidoro Barea, idem; Juan García, idem; Julián Cano, idem; Florencio de Luque, idem; Sebastián García, idem; Rafael M.ª Sanz, presbítero; Eustasio Caldero, organista; Simeón Sánchez, zapatero; Zacarías Perea, carpintero;

Miguel López, sacristán; Manuel Murillo, Jesús Cuadrado, presbítero; Lázaro Benavente, maestro de 1.ª enseñanza; José Aranda, sacristán; Argimiro Sánchez, idem; Fr. Eliseo Sánchez Paredes; José Torrico, propietario; Germán Perea, idem; Jesús Lázaro Antón, comerciante; Víctor Moreno, propietario; Juan Torrico, idem; Bartolomé García, idem; Juan M.ª Gómez, idem; Miguel Aparicio, Farmacéutico; Ildefonso Romero, propietario; Gregorio Ruiz, idem; Julián Ruiz, presbítero; Ambrosio Torrico, idem; José María Llovera, idem; Juan García, concejal; Julio López, propietario; Pablo Gómez, idem; Pedro Gómez, idem; Galo Sanz, veterinario; Emilio Agudo, propietario; Isidoro Barbancho, idem; Rogelio Rubio, idem; José López, idem;

Bernardino Sánchez, carpintero; Francisco Carmona, Elias Esquinas, topógrafo; Bernardo Garrido, propietario; Antonio Luis Fernández, presidente del Circulo de Obreros; Pedro Fernández, herrero; Francisco Murillo, idem; Floro Pizarro, panadero; Vicente Flores, Pedro Sánchez, zapatero; Eusebio Santos, idem; Baltasar González, idem; Manuel González, idem; Rafael Barbancho, propietario; Saturnio Franco, carpintero; Tomás Caballero, propietario; Juan A. Pedrajas, idem; Antonio Franco, escribiente.

Santiago Sánchez, Juan J. Rubio, Andrés Delgado, Antonio Peña, labrador; Juan de Dios Antón, comerciante; Juan Murillo, herrero; Faustino García, labrador; Emiliano Gómez, carpintero; Carlos Escovar, zapatero; José Díaz, herrero; Antonio Isaac, labrador; Lorenzo González, zapatero; Simón Perea, idem; Agustín Sánchez, idem; Faustino Cerro, idem; Julio Barbancho, propietario; Miguel Leal, Florencio Ruiz, Carpintero.

Francisco Gimenez, Francisco Gómez, propietario, Agustín Aranda, zapatero; José Nieto, comerciante; Blas Benítez, idem; Gregorio Benítez, zapatero; Juan Caballero, labrador; Antonio Abad González, carpintero; José Rubio, Juan Moreno, labrador; Juan Arias, carbonero; Francisco Murilla Herrero, José García, José Moreno, labrador.

Diego Benítez, Eusebio Moraño, labrador; Justo Morillo, idem; Guillermo Fernández, idem; Norberto Agudo, idem; Pablo Agudo, idem; Antonio Delgado, idem; Pablo Torrico, idem; Marcelino Ruiz, carpintero; Antonio Medina, labrador; José Márquez, idem; Pablo Fernández, idem; Juan Sánchez, idem; Marcelino Rubio, idem; Julián Morales, idem; Bartolomé Gómez, idem; Juan Rodríguez, albañil.

Pedro Benítez, guarnicionero; Luis Fernández, zapatero; Blas Francisco, idem; Faustino Torrico, sombrerero; Elias Ortigosa, idem; Victoriano Benítez, idem; Francisco Leal, panadero; Pablo Sánchez, idem; Aquilino Pedrajas, Miguel Ramos, alfarero; José González, idem; Geronimo Aranda, zapatero; Hilario Murillo, barbero; Caso Fernández, alfarero; Florentino Díaz Aurelio Gordillo, guarda; José Romero, Juan J. Sánchez, zapatero; José Díaz González, Antonio Sánchez, Pedro Prados, procurador; Luis López, barbero; Leandro Gil, zapatero.

Marcelino Toledano, carpintero; Baldomero Marquez, presbítero; Vicente Prados, herrero; Miguel Murillo, Santiago Gomez, carpintero; Francisco Gomez, idem; Marcos Gomez, idem; Felix Fernández, sacristán; Mateo Romero, labrador; Manuel Lona, idem; José María Fernández, Andrés Calderón, carpintero.

Isidoro Caballero, Juan Caballero, labrador; Angel Barbancho, idem; José Torrico, sombrerero; José Gomez, carpintero; Antonio Maya, Lorenzo Fernández, Rafael Barbancho, labra-

do; Ricardo Agudo, carpintero; Inocente Sánchez, Miguel Cerro, Manuel Fernández, Miguel Jarado, Manuel Gordillo, zapatero.

Juan Noguero, gordonero; German Vigara, abogado; Manuel Arellano, labrador; José Carracedo, zapatero; Francisco Legas, labrador; Alfonso Domínguez, médico; Isidoro Ramos, zapatero; Juan Parra, labrador; Juan Murillo, idem; Manuel Fernández, idem; Fermín Sánchez, zapatero; Antonio Aranda, Juan Luna, labradores.

Francisco Abendaño, comerciante; Blas Pradillo Herrero, Gerardo Tocados, zapatero; Joaquín Alcudia, labrador; Juan de D. Baños, Víctor Torrico, José García, Lorenzo Monge, labrador; Segundo Romero, Manuel Murillo, Luis Moreno, labrador.

Andrés Moreno, idem, Antonio Roper, propietario; Julián Molero, maestro; Sebastián Jurado, Guillermo Lopez Barbero, Juan Barbero, 'Albañil', Lorenzo Aranda, idem; Tomás Aranda, idem; Tomás Márquez, Ángel Pozo, Ángel Leal, Aburdio Leal, Pablo García, labrador; Miguel Moreno, idem; Antonio Rebaliente, idem; Eduardo Roper, propietario; Miguel Roper, médico; Alfonso López, barbero; Manuel Murillo, coronel; Antonio Moreno, presbítero; Francisco Moreno, Marcos Ramos, Guillermo Luna, labrador; Tiburcio Gomez, Juan Barbero, Francisco Gomez, José de Luque, propietario; Juan Palomo, Gabriel Moreno, Manuel Murillo, Gregorio Torres, Atanasio Jarado, maestro; Juan Esquinas, Matías Flores, Santiago Luna, Luciano Barbencho, Francisco Torres, Francisco Roper, Basilio Pozo, labrador.

Felipe Murillo, idem, Francisco Murillo, idem; Bernardino Capilla, Sancho Florez, Sebastián Fernández Reyes Moreno, Juan Jarado, labrador; Juan Moyano, Adrian Moyano, José Molfá, presbítero; Felix Carracedo, Manuel Capilla, Antonio Fernández, Hipólito Díaz, Ildefonso García, Juan de D. Capilla, Manuel Tamaral, Tomás Sandoval, Salvador Perez, Manuel Aranda, labrador.

Manuel Antón, banquero; Santiago García, propietario; Andrés Rodríguez, Miguel Moraño, José Cerro, Jacinto Casado, Juan García, Luis García, Hilario Sánchez, Francisco Flores, Pedro Cambrón, Ciprián Jarado, Anastasio Redríguez, Telesforo Herrera, Bartolomé Fernández, Enrique Vigara, propietario.

Manuel Valsera, Pedro Mellado, Mateo Carrasco, Juan Calzadilla, José Aranda, propietario; Antonio Aranda, idem; Celestino Díaz, labrador; Domingo Acedo, Damias Mouge, Pedro González, Juan González, Luis Flores, Miguel Barbancho, Germán Barbancho, Claudio Sandoval, Justo Barbero, Santiago Muñoz, Isidoro Fernández, Antonio Gomez, Ignacio Carretero, presbítero; Leoncio Flores, José Sánchez, Manuel Molina, Francisco Mellado, Vidal Gómez, Francisco Cerro, Rafael Alcaide, Alfonso Pozo, Antonio Herrero, Gregorio Morano, Valeriano Gil, Angel Molero, Gregorio Rodríguez, Cándido Toledano, José Pozo, Francisco Gómez, Juan Espejo, Francisco Ruiz, Santos Calvo, Francisco Sanchez Juan Roper, presbítero; Diego Navas, idem; Juan Ruiz.

Lorenzo Monje, Florencio Torrico, Diego Capilla, Manuel Flores, Leandro Alarcón, Juan Aranda, Feliciano Barbero, Pedro J. Mohamedo, Antonio Sánchez, Moisés Díaz, José Rebaliente, Alejo Fernández, Diego Fernández, Miguel Rubio, Esteban Arellano, Luis Mollá, Vicente Mollá, Isidro Mollá, Angel Benítez.

José Mollá, Juan B. Mollá, Manuel Arellano, Casimiro Gil, Manuel Blanco, Domingo Benítez, Bartolomé More-

no, Agapito Moreno, Andrés Torres, Santiago González, Juan de la Torre, Andrés Pizarro, José Leal, Gregorio Delgado, Isidoro Barbancho, Luis Ruiz José Esquinas, Bartolomé Esquinas, Vicente Pérez, Secundino Caballero, médico; Sebastián Murillo, Juan Mateo Perea.

Tiburcio Caballero, presbítero; Manuel Fletes, Juan Gómez, Inocente Redondo, Juan Cacho, Antolín Delgado, Marcos García, Calixto Ruiz, Juan Ruiz, José Ortiz, abogado; Nicolás Luna, Inocente Vigara, propietario, Juan Schz, Antonio González Dámaso, Sandoval, Dionisio Capilla, Isidro Aranda, José Benítez, Amador Palomo, Juan González.

Rafael Schz, Jesús Antón, Juan Blasco, Manuel Fernández, José González, Pedro Perea, Celestino Morales, Santiago González, Antonio Schz, Manuel González, Zacarías Fernández, Andrés Castillejos, Juan Palomo, Benito Torrico, Sebastián González, Miguel Arribas, Juan Moreno, Anastasio Fernández, Vicente Torrico, Gabriel Medina, Cipriano Benítez, José Milla, abogado; Agustín Nevado, Juan Nevado, Francisco Luna, Francisco Gómez, Julián Moreno, Aurelio Blasco, Antonio Aranda, Juan Bravo.

Juan Herruzo, Angel Jurado, Julián Sánchez, José Bravo, Pablo Cano, Santiago Maya, José Sánchez, Alejandro Gil, Antonio García, Juan Antonio Jurado, Manuel Moreno, Aquilino Roper, Casimiro Vizcaino, propietario; José Fernández, Aquilino Chaves, José Alcudia Francisco Gil, Vicente Torrico, Gregorio Aguila, Angel Fernández, José Valera, Santiago Caballero, Antonio Caballero, José Martín, Galo Cerezo, Nicolás Torrico, Teodoro Gomez, Eugenio Barbancho, propietario; Santiago Moreno.

Lorenzo Fernández, Salvador Gil, Manuel Calderón, Teodoro Moreno, Francisco Pérez, Feliciano Gómez, farmacéutico; Víctor Obrero, José Fernández, Julián Murillo, Francisco Antón, Juan Muñoz, Juan León Murillo, Gregorio Alcudia, Juan Jarado, Tiburcio Rebaliente, Antonio González, Manuel Fernández, Julián Fernández, José Morales.

Pedro Aranda, Agustín Ruiz, Claudio Torrico, Felipe Romero, Antonio Aparicio, médico; José M. de Luque, Antonio Torrico, Francisco Nevado, Bruno Fernández, Gumersindo Saechez, Mateo Perea, Eugenio Agredano, Francisco Murillo, Timoteo Oazo, Dionisio Molero, José Carneiro.

Signen las firmas.

### LA LOTERIA DE NAVIDAD



¡Nada!!! Ni siquiera un reintegro!!!



¡Nada!!! Ni siquiera un reintegro!!!

### SESIONES PARLAMENTARIAS

Diá 20 de Diciembre

### CONGRESO (Final de la sesión)

Continúa la discusión del impuesto transitorio sobre la importación de trigo y harinas.

A Girona contesta Valverde defendiendo el impuesto.

Censura las ambiciones de los harineros catalanes y afirma que con este proyecto no se perjudica a la clase obrera.

Se suspende este debate y se pone a discusión el proyecto de la amnistía.

Se levanta a hablar el señor Maura (Expectación).

Combate el proyecto, entendiendo que solo beneficia a los ultrajados de la patria y del ejército, beneficiando además la propaganda del anarquismo.

Dice que los Gobiernos liberales se han echado en brazos de los republicanos siendo prisioneros de guerra de estos.

A la influencia de los republicanos atribuye la causa de la presentación del proyecto.

Combate el anarquismo, recordando el atentado de Morral.

Censura a los republicanos, acusándolos de cobardía por no atreverse a deslindar campos con el anarquismo.

Termina afirmando que cuando los conservadores sean poder podrán coto a los excesos de la propaganda anarquista.

La contesta el ministro de Gracia y Justicia, señor Barroso.

Defiende el Gobierno, alegando que a éste se le impongan los republicanos.

Añade que entre éstos y los liberales hay un abismo insondable.

Dice que el Gobierno presentó el proyecto inspirándose en un espíritu conciliador, y niega por último que existen contubernios con los republicanos.

Rectifica el señor Maura, insistiendo en sus anteriores manifestaciones y en sus ataques a los anarquistas.

Interviene Salmerón.

Rechaza que estén en contubernio con los liberales y declara que aun cuando la amnistía sea deficiente los republicanos la aceptan, porque atenta los rigores de la ley de jurisdicciones.

Interviene el presidente del Consejo diciendo que el Gobierno presentó el proyecto creyendo que la Cámara lo acogería con beneplácito.

Protesta de las palabras de Salmerón. (Risas generales).

Rectifica Salmerón.

Dice que para gobernarse necesita el apoyo de la opinión, añadiendo que un Gobierno Maura en las actuales circunstancias sería imposible.

El señor Maura. Contamos con una inmensa masa de opinión.

Se aprueba el proyecto y se levanta la sesión.

### REGLAMENTO PARA EL SERVICIO DE AUTOMÓVILES

bicicletas, motocicletas y triciclos

Por el interior de Córdoba paseos y sus inmediaciones caminos de la ronda carreteras etc.

### CAPITULO I. Circulación de coches automóviles.

Artículo 1.º La circulación de coches automóviles como de las demás máquinas anteriormente citadas, estará sujeta a las prescripciones del presente reglamento.

Art. 2.º Bajo el nombre de coche automóvil ó simplemente automóvil se comprenden todos los carruajes movi-



# VINO "GLADIADOR,"

Marca registrada

## Ricardo Navarro y Hermanos

COSECHEROS DE VINOS.—MONTILLA

Representante en Córdoba, calle Manriques, número 10.

dos por fuerza mecánica. Dichos carruajes no podrán circular de modo alguno por las calles, paseos de la población, caminos de la ronda y sus inmediaciones, sin la competente licencia de la Alcaldía.

Art. 3.º Para que pueda concederse el permiso de circulación de un automóvil, deberá éste reunir las condiciones siguientes:

1.º Todos sus órganos y aparatos estarán dispuestos de manera que no constituya su empleo una causa de peligro, hallándose los depósitos, tubos y piezas que deben contener materias explosivas, inflamables o corrosivas, contruidos de modo que no tengan escape con objeto de impedir sus efectos peligrosos. Tendrán además la resistencia adecuada a la presión a que se les sujeta.

2.º Los órganos destinados a la dirección del mecanismo estarán agrupados de manera que el conductor pueda manejarlos sin dejar de vigilar la vía, y los aparatos indicadores que el conductor deba consultar, estarán a la vista del mismo y alumbrados durante la noche.

3.º El carruaje se hallará dispuesto de tal suerte que obedezca con toda seguridad al aparato de su dirección, pudiendo girar fácilmente en las curvas de pequeño radio. Estará provisto de dos sistemas de frenos, cada uno de los cuales será bastante por sí solo para detener o atenuar automáticamente la acción del motor y dispuesto por lo menos uno de ellos en condiciones de evitar el movimiento hacia atrás, llevando también un mecanismo que permita la marcha en esta forma si fuere necesario.

(Se continuará)

## UNA CRISIS

Dice *El Globo*, diario liberal: "Los senadores, a quienes en plazo breve y perentorio se impone la misión de aprobar los Presupuestos conforme los va despachando el Congreso, pueden suplir la falta de tiempo con la sobra de energía, poniendo en mano en los aumentos de gastos que de la Cámara popular reciben, a ciencia y paciencia del señor ministro de Hacienda, que tan fervoroso partidario se mostró algún tiempo del mantenimiento del superávit.

Los senadores no solamente deben castigar tales aumentos, sino que deben celar mucho las partidas referentes a ingresos, por si diere la casualidad de que algunas de ellas fuesen parte a fundamentar alguna especulación rayana en monopolio sobre determinados artículos.

De todos modos, resistanse o transijan los senadores, apruébense o no los Presupuestos antes del 24, en vísperas de una crisis estamos, parcial, del ministro de Hacienda, porque ó el señor Navarro-Reverter no se entera, ó ha creído que todo lo es tolerable. Su nota única simpática ante la opinión era la supresión del impuesto de Consumos á contar desde el 1 de Enero, y ya se ha visto que tal supresión, ha servido de pretexto para otros proyectos y otros fines.

Ha fracasado, pues, el eximio hacendista, y los ministros fracasados no pueden decorosamente continuar siéndolo; y cuando esto discrepar del general sentir, no hay otro remedio que recordarles los respetos que se merece la opinión.

Cualquier ministro, ante la censura unánime á sus proyectos de ley especiales, abra dimitido. Ni el Gobierno ni el partido liberal han patrocinado

esos proyectos; empeñarse en mantenerlos y discutirlos, es una rebeldía contra el partido y el Gobierno; y harto saben los rebeldes de este género lo que les toca hacer, ya que en semejante rebeldía no deben persistir. Y no vean, el señor Navarro-Reverter y sus amigos, en estas palabras, más que la expresión de lo que el partido liberal dice y piensa y desea. No dimitirá en Diciembre, pero no terminará el mes de Enero siendo ministro. ¡Está escrito!

## D. Federico Soler y Hubert



(PITARRA) Nació en Barcelona el 9 de Octubre de 1839.—Falleció en la misma capital el 4 de Julio de 1895.

Celebre dramaturgo fundador del teatro catalán.

El diseño que publicamos es de la magnífica obra del escultor Querol que se descubrirá mañana en Barcelona.

## GRAN TEATRO DEBUT

Aún nos duraba en la memoria aquella compañía que del teatro de Echegaray hizo en este coliseo, el notable actor Luis Echalde, cuando anoche y con el drama en cuatro actos de Sadlerman *Magda*, se presentó á nuestro público el genial y brillante actor José Tallaví.

Sería el cronista que escribe demasiado poco, para explicar la labor del insigne coronel Leopoldo (Tallaví) sería lo mismo para describir la belleza de Julia Sala, ya lo describió en estas columnas el martes último Manuel Carretero, cronista madrileño y persona de más autoridad teatral que yo.

Aquel viejo parafítico que Sadlerman soñó en *Magda*, tenía una gran representación en José Tallaví.

La gran cosmopolita, *Magda*, que hace que por su honor muera el coronel retirado, tiene en su loor, no solamente la belleza de su figura sino su gran talento teatral, que hizo que el público aplaudiera sin descanso y teniendo que hacer mutis en todos los actos.

Después y con *El flechazo*, entramos de los Quintero, mostraron que en el género cómico son dos artistas de igual altura que en el drama.

Los demás artistas todos estuvieron muy aceptables en sus papeles.

La impresión que de Tallaví y Julia Sala sacó anoche el público, fué excelente.

Ahora lo que hace falta es que el público cordobés sepa corresponder á ella.

El suplente.

## AVISO

Sociedad José Barea é Hijo

Precios al público desde el día 18 al 24 de Diciembre.

Vaca con hueso á 1'68 pesetas kilo sin hueso á 2'44.

Tornera con hueso á 2'28, sin hueso á 3'28.

Mucho, ó Borrego, á 1'68

## Crónica Local

### Un poeta

Hemos tenido hoy el gusto de recibir la agradable visita de nuestro querido amigo y colaborador el brillante poeta Eduardo de Ory, de paso para Cádiz, donde estará las próximas Pascuas, que se la deseamos muy felices.

### Una protesta

En otro lugar insertamos hoy la protesta que el católico pueblo de Hinojosa del Duque ha dirigido á su diputado señor Gomez de la Serna por haber defendido la ley de Asociaciones en el Congreso.

### A cobrar

Los señores Jefes, Oficiales y asimilados, Excedentes de reemplazo y Retirados por Guerra, que cobran por habilitación y tienen su residencia en esta capital, pueden pasar mañana 22 de cinco y media á seis y media de la noche á la Secretaría de este Gobierno Militar para recibir su paga del mes actual.

### Una limosna

A expensas del Patronato de la Cocina Económica, se servirán la noche del 24 y mañana del 25 numerosas comidas extraordinarias.

A esta limosna se han asociado ya muchas personas y se esperan que se asocien más á acto tan caritativo.

### Servicio importante

Por el agente de primera del cuerpo de vigilancia Rafael Aguilár, en unión de los agentes Cabrera, Barles y Soto, secundando las órdenes de sus jefes señores Zurbarán y Molina, fueron detenidos los jóvenes Manuel Quiros Fernández y Antonio Lopez, naturales de Badajoz y Huelva respectivamente, cuyos sugetos son autores de los hurtos siguientes verificados ayer en esta capital: en las inmediaciones del Puente, y de una caballería, una sotana, una beca de un seminarista; unas botas negras de caballero, dos sábanas, dos fundas de almohada, una tohalla, unos calzoncillos, una camisa de franela y otros efectos que dieron á guardar á una vecina de la calle de la Palma.

Del establecimiento de don Juan Font situado en la calle de María Cristina, hurtaron un paraguas de alpaca negro; del establecimiento de tegedidos de los señores Alcántara, Aroca y Compañía, hurtaron una pelliza, la que en unión del paraguas vendieron al dueño de una taberna de la calle Dormitorio, de San Agustín, y de una especería de la calle Marmol de Bañuelos, hurtaron una caja con huevos por valor de 2 pesetas.

Todos los objetos hurtados han sido rescatados interviniéndoseles al ser detenidos unas seis pesetas.

### Maestros

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de adultos de Lucena, don Manuel Valle León.

### Un pleito

La sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla ha dictado ayer sentencia en autos en apelación de accidentes del trabajo á instancia de Antonio Palma contra la comunidad del convento de Santa Clara, de Montilla, revocando la del juez de primera instancia y condenando á la comunidad á que satisfaga la indemnización de tres años del salario que disfrutaba el obrero Manuel Jiménez Expósito.

Se denegaba por la comunidad la excepción de falta de personalidad, por ser el convento propiedad del Estado y presumirse que las obras realizadas en él eran también de su propiedad.

### El frío

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas ha sido 18,80, y la mínima dos décimas bajo cero.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 765 60 y la temperatura á la sombra 4.

### Un saludo

El Presidente del Centro regional Bé-

# LA CORDOBESA

## SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

### Fundición de Hierro y Bronce.—Construcciones metálicas

Terminados el traslado é instalación de los talleres en el nuevo edificio construido expresamente, invitamos á nuestros clientes y favorecedores á que nos honren con su visita y examinen la exposición de Prensas, Bombas, Horrales, Depósitos y Artefactos para Molinos aceitesos y de harinas, Norias, Bombas, Malacates, Trituradores de semillas, y Arados de todas clases.—Trabajos para minas y para todas las industrias.

Calle Cuarteles nuevos.—Frente á la estación de Cercadilla.—Córdoba

## Novedad inglesa

# La Zurcidora mecánica!



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

### Zurcis y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas.

Depósito. Patent Magic Weaver. Paseo de Gracia, 97

BARCELONA

tico, establecido en Madrid, don Luis Galiano García, ha saludado al Gobernador civil, por medio de atento besalamano, rogándole haga extensivo el saludo á las Corporaciones, autoridades é hijos todos de esta provincia.

El Gobernador ha dado las gracias al señor Galiano.

### Desoides

Esta mañana fué curado en la Casa de Socorro municipal, el niño de siete meses Juan María Alvarez, de graves quemaduras que se causó por haberse caído al brasero de su casa calle del Tinte.

### Robo

Signen los robos á la orden del día. Ayer en la puerta del Rincón le robaron á una mujer de una caballería que conducía del destero una pieza de tela blanca, ignorándose quien fué el autor del robo.

### Taurina

Copiamos de un diario madrileño: Para la corrida que se proyecta celebrar en Córdoba á beneficio de la viuda é hijos del picador Angel Moutalvo, han regalado un toro cada uno de los ganaderos señores Parladé, Urcola y conde de Santa Coloma.

El señor Mirra, por no tener ninguna res disponible, ha ofrecido un importante donativo en metálico.

Dicho beneficio se proyectaba celebrar el 25 de este mes; pero parece que se ha aplazado para más adelante con lo que está más seguro el éxito.

Deseamos que la familia del malogrado Angel encuentre el resultado que merece.

### La lotería de mañana

Con respecto á la lotería se ha notado este año mucho menos entusiasmo que en los anteriores.

En la mayor parte de las administraciones sobran billetes, lo cual indica que los jugadores están animados para ir al encuentro de la fortuna.

### Accidente ferroviario

El expreso de Andalucía llegó ayer á Madrid con cuatro horas de retraso á causa de haber descarrilado cerca de Córdoba varios vagones de un tren de mercancías, dejando interceptada la línea.

### Disposición

"La Gaceta", ha publicado un Real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo que los Ayuntamientos no impidan ni dificulten el ejercicio de su industria á los comerciantes que vendan alcoholes en sus establecimientos de comestibles y bebidas.

### Las carreteras

Por la Dirección general de Obras públicas se ha dispuesto que las carreteras de tercer orden incluídas en el plan general, tengan el ancho de cinco metros en vez de seis.

### Reglamento de automóviles

Aprobado por la Corporación municipal el Reglamento á que han de subordinarse los conductores de automóviles, bicicletas, triciclos y motociclos.

tes, para circular con dichas máquinas por las calles, paseos y caminos de la ronda de esta capital y racionada dicha Reglamentación por el Gobierno civil de esta provincia, se hace saber por medio del presente que desde primero de Enero inmediato regirá aquel en todas sus partes.

Dicho reglamento lo comenzamos hoy á publicar en estas columnas.

### Adjudicación

La contrata para el suministro de ataúdes para los cadáveres de los pobres de solemnidad se ha adjudicado á don José Moreno Mora.

### Diccionario Salvat

Se han publicado los cuadernos 79 á 83 del "Diccionario Salvat", enciclopedia popular ilustrada, que edita la casa Salvat y C.ª (S. en C.) de Barcelona. Notable como siempre resulta en su parte literaria, que comprende desde la voz *Crístóforo* á *Chiribito*, y por lo que respecta á su ilustración, además de los numerosos grabados intercalados en el texto, merecen citarse, entre las láminas sueltas que se reparten las bellísimas vistas del Santuario de Oya-donga y Carthyba, ciudad del Brasil, así como un mapa representando los rios de la región del Congo. Por todo lo cual creemos merecidísimo el éxito obtenido por esta publicación, que cada día va acreditándose más y más, tanto por resultar una de las más útiles, como por su baratura (50 céntos de peseta el cuaderno), no igualado por ninguna otra en su clase.

### Curda

Ha sido detenida por los agentes del cuerpo de vigilancia una mujer que en estado de embriaguez blasfemaba en la vía pública.

El bautizo del infante Luis Alfonso

Es muy interesante la información que acerca del bautizo del infante Luis Alfonso publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana.

Un fotógrafo del popular semanario ilustrado asistió á la ceremonia y obtuvo varias fotografías muy curiosas, entre éstas un magnífico grupo de la familia real, hecho en las galerías de Palacio después del bautizo.

También publica *Nuevo Mundo* notas gráficas de los siguientes sucesos de Actualidad:

Descubrimiento de la estatua del Dr. Rubio.—El cuerpo de Santa Victoria en Vinaroz.—Cacería real en Aranjuez.—Manifestación á favor de la ley de Asociaciones en Pamplona.—La cuestión religiosa en Francia.—Notas teatrales; los estrenos "La pista" y "El maño."

**SOMATOSE**

Estimula en alto grado el apetito.

F. Grijó dentista

Gondomar 5, donde está la fotografía

Fornos

En el Restaurant de Fornos se continúan sirviendo cubiertos por UNA PESETA.

Sucesor de M. Belmonte



# Aplicaciones... domésticas



¿De dónde sacará el vecino dinero para automóvil? Siempre con neumáticos de un lado para otro...

Soy un vivo para el matute ¿eh? Esto de aplicar el neumático al matuteo no deja de ser productivo.

## Mucho nos gastamos

por lo tanto nos queda poco para emplear dineros, en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

### En Alemania confían á los Españoles

Una casa servidora suscrita al pie le sirve á precios originales de Fábricas bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, prestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno. Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares artículos más.

Escriba Vd. á la

**Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer**  
Berlin S. W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correo de una peseta suelta (sin pegar) y á vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

#### Sabañones

Se curan rápidamente con el *Sanol Piel*, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositario en Córdoba: Fuentes Hermanos.

#### Dinero

Con sólidas garantías y módico interés, se colocan á préstamo hipotecario hasta quinientas mil pesetas.

Razón en la calle García Loversa, número 6.

#### Pastos

Desde el día hasta mediados de Marzo, se venden los pastos de la Hacienda del Agudillo.—Para tratar, dirigirse á don Juan Mariano Algaba, en Montilla.

También se oyen proposiciones para el arrendamiento de toda la finca.

## Boletín Religioso

### Santo de mañana.

San Demetrio.—El día 24 en la Iglesia del Asilo del Buen Pastor, estará S. D. M. expuesto en forma de Jubileo extraordinario, costado por la señora deña Francisca Gallardo, en sufragio por el alma de sus abuelos (q. o. p. d.) Hay concedidas indulgencias.

## Caricaturas de soberanos



La del rey de Inglaterra

## La Abundancia

Tecinería, Carnicería y Panadería

JUDERIA 24, ESQUINA A LA CATEDRAL

Despacho permanente, de seis mañanas á diez noche.

Carne de vaca con hueso, kilo. . . 1'68

> > sin > > . . . 2'44

> ternera con > > . . . 2'28

> > sin > > . . . 3'28

Servicio á domicilio, Judería, n.º 24.

# Espectáculos

## GRAN TEATRO

Compañía cómica dramática dirigida por

D. José Tallaví

Función para mañana

8.ª de abono

El drama en 4 actos

EL MISTICO

El juguete en un acto

LA CUERDA FLOJA

A LAS 8 y 9/4

Placas sin entrada, 8'80 pesetas.—Proscenios segundos y principales sin idem, 6'60.—Butacas con entrada, 2'25 Delanteras anfiteatro con idem. 1'25.—Delanteras paraíso con id. 0'75.—Entrada principal 0'80.—Entrada paraíso 0'50.

## RECIBOS DE LOTERÍA

Y TODA CLASE DE IMPRESOS

En la imprenta de éste periódico.

LEONES 15.

## A los salohicheros

Depósitos de tripas para embutidos de cerdos, vaca, y ternera.

Para pedidos á Manuel González Hoyos, Judería, 24.

CÓRDOBA

## Almacenes de San Antonio

Con entrada de vía férrea para los vagones del ferrocarril.

Se almacenan granos y líquidos, mediante moderado alquiler.

Se facilita el medio de tomar fondos sobre las mercancías al módico interés del 4 y 1/2 por 100 anual.

Para más detalles dirigirse á los señores Carbonell y Compañía, Córdoba.

## Redención de quintas

El «Banco Aragonés», tiene inmejorables condiciones para librar del servicio militar á sus asegurados. Esta Sociedad, es de verdadera garantía activa y séria con Capital de 2.500.000 pesetas. De ellos: al Subdirector en Córdoba, don Antonio Conrotte, Alfaro número 28.

## Vinos

Los excelentes vinos

del cosechero

DON ALEJANDRO MORENO CAÑETE

DE LUENA

Se hallan de venta en los establecimientos de D. Antonio Fuentes, Paraíso 10; don Fernando Luque Carmona, Perez de Castro 17, don Juan Sánchez, Puerta de Gallegos 2, y en el Hotel de España y Francia.

Probad y os convencereis de que su bondad es irreprochable por todos conceptos.

# Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

## Congreso

Madrid 21 (SEIS TARDE)

Esta mañana en la sesión del Congreso quedó aprobado el presupuesto de Instrucción pública.

En la sesión de la tarde, Lerroux comienza á defender su proposición sobre autonomía provincial y municipal.

Culpa de las desdichas del país á los malos gobiernos y tiene frases bastante duras contra la monarquía.

El discurso del diputado por Barcelona es oído con gran atención por los diputados, Lerroux habla extensamente de la necesidad de reformar la ley provincial y municipal.

En el momento en que teléfono prosigue Lerroux en el uso de la palabra.

Continúa la sesión.

## Senado

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día y el Conde de Torres Cabrera pronuncia un discurso en defensa de su proyecto sobre organización de la Unión Agraria.

## Del Vaticano

Circula el rumor de que la protesta que el Vaticano presentó á todas las naciones que tienen embajador acreditado cerca de la Santa Sede protestando del incoalicable atropello que Francia ha cometido contra el derecho internacional, violando el archivo de la nunciatura en Francia y conduciendo casi detenido al nuncio señor Montagnini, ha sido contestado por España en términos ambiguos y salvando su amistad con Francia.

El Vaticano al recibir de España esa nota tan inesperada el ha enviado al Gobierno español una nota protestando de su desconsideración.

El ministro de Estado niega veacidad á este rumor.

## Partido

En Castel del Mar (Barcelona) un muchacho de 12 años mató á su padre de un escopetazo porque este maltrataba á su esposa é hijos.

## Temporales

Siguen los temporales en Barcelona.

El mar está muy agitado.

Los buques surtos en el antepuerto han reforzado sus amarras.

Hoy primer día de feria en Barcelona ha estado esta muy desanimada á consecuencia de dichos temporales.

## Línea interrumpida

Continua interrumpida la línea del Norte en el sitio en que anteayer descarriló un tren de mercancías cerca de Manresa.

Una caja de las que conducía el tren y que quedó enterrada en el suelo contenía cincuenta mil duros en billetes del Banco de España.

El guardafreno que resultó gravemente herido sigue en el mismo estado.

## Los carlistas

Se ha recibido un despacho oficial participando que en Igualada hay gran agitación carlista.

Para dicho punto han salido tuerzas de la guardia civil,

## El cerrojazo

Romanones ha manifestado que mañana terminará la aprobación de presupuestos en el Congreso y se suspenderán en él las sesiones hasta que pasen las fiestas próximas.

Si en el Senado no pudiera terminarse la aprobación de los presupuestos, continuará la discusión de éstos durante la semana de Pascuas.

## Firma régla

El ministro de Instrucción pública que ha despatchado hoy con S. M. no ha llevado á la firma ningún decreto.

El de Fomento ha llavado varios ascensos de ingenieros y otros decretos de escaso interés.

También ha llevado un decreto autorizando al Gobernador civil de Sevilla, para ocupar terrenos con destino á la explotación de minas.

## Fiesta en Palacio

El Santo de la Reina Victoria se celebrará pasado mañana en Palacio con un banquete y una recepción.

## De cacería

Es seguro que el día 26 del corriente marcharán don Alfonso y el infante don Carlos á un pueblo de la provincia de Toledo, donde se les prepara una cacería.

La expedición cinegética durará varios días.

## De Tánger

Se sabe que han desertado desde que salieron de Fez 800 soldados de la columna que salió de Fez para Tánger mandada por el ministro de la Guerra marroquí.

Esas tropas temen avanzar por que el Raisuli mandó un emisario á dicho jefe manifestándole que en los alrededores de Tánger no hay mas tropas que las suyas y si intenta avanzar el Raisuli se opondrá con sus fuerzas que suman 15000 moros.

Parece que las potencias se han dirigido al Sultán pidiendo la destitución del Raisuli, en términos enérgicos, y que el Sultán ha dicho que no tiene fuerzas para llevar á cabo esa petición.

El Raisuli ha reforzado sus guardias.

## Mencheta.

CLÍNICA MÉDICO-QUIRÚRGICA DEL

**Ldo. don Fernando Marín**  
SAN ALVARO, 1

Consulta de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. Se atiende por teléfono.

## Milord

Se vende un magnífico Milord en inmejorables condiciones. Darán razón en la Administración de éste periódico, Leones 15.

## EN LA IMPRENTA

**El DEFENSOR DE CÓRDOBA**

### SE HACEN

- Facturas, Circulares
- Tarjetas, Membretes
- Besalamanos, Acciones
- Recibos, Recordatorios
- Mortuorias, Obras de Inju
- Menús y toda clase de trabajo

Se admiten encargos á cualquier hora de día en la administración de éste periódico. LEONES, 15

Imp. de «El Defensor»—Leones 15 Córdoba

como los relinchos del caballo dan señales que va contento con la valiente y hermosa carga que lleva en su señor y en su señora. Veis cómo vuelven las espaldas y salen de la ciudad, y alegres y regocijados toman de Paris la vía. Vais en paz, oh par sin par de verdaderos amantes; lleguéis á salvamento á vuestra deseada patria sin que la fortuna ponga estorbo en vuestro felice viaje: los ojos de vuestros amigos y parientes os vean gozar en paz tranquila los días (que los de Nestor sean) que os quedan de vida.

Aquí alzó otra vez la voz maese Pedro, y dijo: llaseza, muchacho, no te encumbres, que toda afectación, es mala. No respondió nada el intérprete, antes prosiguió diciendo: No faltaron algunos ociosos ojos, que lo suelen ver todo, que no viesen la bajada y la subida de Melisendra, de quien dieron noticia al rey Marsilio, el cual mandó luego tocar al arma; y miren con que prisa, que ya la ciudad se hunde con el son de las campanas, que en todas las torres de las mezquitas suenan.

Eso no, dijo á esta sazón don Quijote: en esto de las campanas anda muy impropio maese Pedro, porque entre moros no se usaa campanas, sino atabales, y un género de dulzainas que parecen nuestras chirimías; y esto de sonar campanas en Sansueña, sin duda que es un gran disparate.

Lo cual oído por maese Pedro, cesó el tocar, y dijo: No mire vuesa merced en niñerías, señor don Quijote, ni quiera llevar las cosas tan por el cabo que no se le halle. ¿No se representan por ahí casi de ordinario mil comedias llenas de impropiedades y disparates, y con todo eso corren felicisimamente su carrera, y se escuchan no solo con aplauso, sino con admiración y todo? Prosigue, muchacho, y deja decir, que como yo llene mi talego, siquiera represente más impropiedades que tiene átomos el sol. Así es la verdad, replicó don Quijote; y el muchacho dijo:

Miren cuánta y cuán lucida caballería sale de la ciudad en seguimiento de los dos católicos amantes, cuántas trom-



# IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

• LEONES, NÚM. 15 •

En este nuevo Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos.

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70



PARA PERSONAS CONVALESCIENTES Y DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis raquitismo, etcétera.  
Farmacia: León, 13, Laboratorio. Madrid, 5; Granada.

## Viuda de Rafael Pineda

CISTER, 12.-CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

- |  |      |
|--|------|
| Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á | 4 00 |
| Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á | 4 10 |
| Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á           | 3 85 |
| Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á                              | 1 85 |
| Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde                   | 1 80 |
| Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde                 | 1 60 |
| Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados.  | 0 95 |

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso, como en calidades. Se comprá oro y plata por todo su valor.

## Pomada del Dr. Avilés PARA LOS OJOS

De resultado práctico y seguro, confirmado por la experiencia, en la curación de la "orisipela" de los párpados, orzuelos, granulación, flechas crónicas, inflamaciones, obrando como resoluntiva, y en las manchas del globo del ojo.

Puede emplearse en la orisipela de la nariz, de las orejas y de la cabeza y en las herpes costrosas de la cara y de las manos, siempre con buen éxito.

De venta en la Farmacia del Dr. Avilés, Cuesta de Luján, 2, y en la Droguería de la Unión Farmacéutica.—Calle Conde de Cárdenas.—Córdoba

### Sección Comercial

#### Mercado de Córdoba

Nota de precios facilitados en la Cámara de Comercio.

Aceite añejo, de 56 á 57 reales ariob; idem fresco, de 51 á 52; trigo duro, de 38 á 40 reales fanega; idem blanquillo, de 34 á 38; cebada de 16 á 17; habas cochineras, de 34 á 36; alpiste, de 45 á 48; garbanzos tiernos, de 120 á 160; idem duros, de 80 á 90; arvejonas, de 32 á 34; escaña á 13; harina blanca extra, á 15 y 3/4; idem idem corriente, á 14 y 3/4; idem recia acomolada, á 15 y 1/2; idem recia superior, á 15 y 1/4; idem id. corriente á 14 y 1/2; idem idem tercera, á 10 y 1/4; cabezuela candéal, á 10; salvado candéal, á 7; hoja candéal, á 6; cabezuela de reoio, 7; salvado recio, á 4 y 1/2; hoja recia, 4.

#### Valores públicos

Madrid 19, 5 t.

4 por 100 interior, 81'25.—5 por 100 amortizable, 00'00.—Banco de España 441 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 400'00.—Oheque vista París, 9 05.—Id. Londres, 27'52.

#### Picón de orujo

En los almacenes de los señores Carbenell y Compañía, calle Cinde de Arenales número 6, se vende picón de orujo al precio de 12 reales el hectolitro, sin saco.  
El mismo puesto á domicilio 13 reales.

### LOS REMEDIOS

Gran fábrica de sal molida y en grano

Esta antigua y acreditada fábrica situada en término de Aguilar de la Frontera (Córdoba) y de la que ha sido arrendatario don Miguel Sanz, ha pasado á poder de don José Bertrán, el que ofrece sal de buena calidad y á precios convencionales.  
Dirección, Horno 14.—Puente Jenil.

## La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal  
CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paqueteros.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España. Oficinas, calle Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Corroite, Alfaro número 23, Córdoba.

## ROMANAS CON PILÓN Y SIN PILÓN COLGANTE

Y TODA CLASE DE APARATOS DE PESAR

## EMILIO CASTEX Y RUIZ

Patente: PALOS.—Córdoba

## FERNANDO GULJO

### CIRUJANO DENTISTA

Condor, núm. 5

Donde está la Fotografía

CÓRDOBA

## ASPIRANTES á SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS

DE MENOS DE 15.000 HABITANTES

Se hallan á la venta, al precio de UNA peseta el cuaderno, las

Contestaciones al Cuestionario de exámenes.

Están completos los de Gramática y Derecho Administrativo y en publicación los de Aritmética, Contabilidad y Hacienda pública. Toda la obra constará de 30 cuadernos. Suscripción 20 pesetas, obra completa, incluido Programa y Reglamento.

Se remiten á provincias, franco de porte.

## AYUNTAMIENTOS DE MÁS DE 15.000 HABITANTES

También tienen en prensa la Biblioteca Legislativa de la Gaceta de Madrid las Contestaciones á todos los temas de estos exámenes, con la colaboración de distinguidos catedráticos y publicistas. Precio del cuaderno, UNA peseta. La obra constará de 40 cuadernos. Por suscripción, 30 pesetas con el Programa y Reglamento. Remítase á provincias, libre de todo gasto.

Pedido de ejemplares y prospectos:

Compañía Arrendataria de la "Gaceta", Pontejos, 8, Madrid.

Las más perfeccionadas y de mayor producción. De nueva é calozne pares en las diez horas de trabajo.  
Se venden desde 300 Pesetas con un libro para la enseñanza.  
J. A. CONSTANT  
CALLE PEDRO LÓPEZ, SIN NÚMERO, frente á 230.—CÓRDOBA

petas que suenan, cuántas dulzainas que tocas, y cuántos atabales y atambores que retumban: témome que los han de alcanzar, y los han de volver atados á la cola de su mismo caballo, que sería un horrendo espectáculo.

Viendo y oyendo, pues, tanta morisma y tanto estruendo don Quijote, parecióle ser bien dar ayuda á los que huían, y levantándose en pie en voz alta dijo: no consentiré yo que en mis días y en mi presencia se le haga superchería á tan famoso caballero y á tan atrevido enamorado como don Gaiferos: detencos, mal nacida canalla, no le sigais ni persigais; si no conmigo sois en batalla; y diciendo y haciendo desenvainó la espada, y de un brinco se puso junto al retablo, y con acelerada y nunca vista furia, comenzó á llover ocellilladas sobre la titerera morisma, derribandó á unos, descabezando á otros, estropeando á este, destrozando á aquel, y entre otros muchos tiró un altibajo tal, que si maese Pedro no se abaja, se encoge y agazapa, le cercenara la cabe-

Los cuales no diga yo ahora, porque de la prolijidad se suele engendrar el fastidio; basta ver como don Gaiferos se descubre, y que por los ademanes alegres que Melisendra hace se nos da á entender que ella le ha conocido, y más ahora que vemos se desuelga del balcón para ponerse en las ancas del caballo de su buen esposo. ¡Más ay sin ventura! que se le ha asido una punta del faldellin de uno de los hierros del balcón, y está pendiente en el aire sin poder llegar al suelo. Pero veis como el piadoso cielo socorre en las mayores necesidades, pues llega don Gaiferos, y sin mirar si se rasgará ó no el rico faldellin, ase de ella, y mal su grado la hace bajar al suelo, y luego de un brinco la pone sobre las ancas de su caballo á horcajadas como hombre, y la manda que se tenga fuertemente y le eche los brazos por las espaldas, de modo que los cruce en el pecho, porque no se caiga, á causa de que no estaba la señora Melisendra acostumbrada á semejantes caballerías. Veis también